Medios Obson®

AÑO 11 NO. 3314
MIÉRCOLES 04 NOVIEMBRE 2026

EL TIEMPO

CD. OBREGÓN, SON., MÉX.

Suben ingresos por las remesas



Los ingresos por remesas provenientes del exterior sumaron 5 mil 362 millones de dólares en septiembre de 2026, lo que representó un incremento anual de 1.6 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México (BdeM) .

»» PÁG. 16

PÁG. 4



REHABILITAN MÁS CALLES

PÁG.5



SALDO BLANCO EN DÍA DE MUERTOS

PÁG.6



REALIZARÁN COLECTA DE MEDICAMENTOS

PÁG. 7



CIERRA OTRO RESTAURANTE

PÁG. 9



SONORA AMPLÍA META DE VIVIENDA

PÁG. 14



SE CONCRETA LA LEY ANTIMEMES

PÁG. 15



CUATRO VUELOS RECIBEN AMENAZAS DE BOMBA

PÁG. 20



SENTENCIAN A DOS POR PORTAR ARMAS

HOY ESCRIBEN
MIGUEL ÁNGEL VEGA C.
MANUEL GRIJALVA
GILBERTO RUIZ RAZO
MARTÍN ALBERTO MENDOZA

SÍGUENOS medios obson @mediosobson www.mediosobson.com

DÍA TRAS DÍA



Elia Sahara Sallard

AVANZA REFORMA PARA AGILIZAR TRÁMITES DE LICENCIAS DE ALCOHOLES

La Comisión de Hacienda del Congreso de Sonora aprobó por unanimidad el dictamen de una iniciativa del gobernador Alfonso Durazo Montaño para simplificar los trámites relacionados con licencias y permisos de establecimientos que operan con bebidas alcohólicas. La diputada Elia Sahara Sallard Hernández, presidenta de la comisión, explicó que la propuesta contempla reducir requisitos documentales y establecer plazos más cortos para resolver las solicitudes. Entre los cambios se plantea un máximo de 20 días hábiles para otorgar licencias y 12 días hábiles para realizar cambios de titular, además de agilizar determinados permisos de transporte y actualizaciones. El dictamen será turnado a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRICP), para su inclusión en el orden del día de una próxima sesión del Pleno, donde continuará el proceso legislativo.



Andrés Manuel López

CUESTIONAN DESLINDE DE 'ANDY' Y ACTUACIÓN DE LA FGR

Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena e hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, publicó un video para deslindarse de los señalamientos relacionados con el huachicol fiscal y sus presuntos vínculos con Amílcar Olán. Sin embargo, el pronunciamiento ha generado cuestionamientos debido a las investigaciones periodísticas, referencias en indagatorias federales y audios que los mencionan. Una columna de Político MX señala que la principal interrogante es cómo actuará la Fiscalía General de la República (FGR), pues hasta ahora no se conoce una respuesta pública que permita establecer el avance de las investigaciones o si existen elementos para dar por aclarado el caso. El texto también cuestiona si la declaración de inocencia de López Beltrán será suficiente para cerrar los señalamientos.



Jesús Ramírez Cuevas

EN LA MIRA JESÚS RAMÍREZ CUEVAS

Una investigación de Proceso reveló que la serie Los años heridos recibió 84 millones 118 mil pesos de recursos públicos mediante adjudicaciones directas, operación en la que se señala la participación de Jesús Ramírez Cuevas, exvocero del expresidente Andrés Manuel López Obrador y actual coordinador de asesores de Claudia Sheinbaum. De acuerdo con el reportaje, Ramírez Cuevas habría promovido el proyecto ante López Obrador y gestionado recursos ante distintas instituciones, aunque no figura como firmante de los contratos. La producción, basada en el libro de Fritz Glockner, estuvo a cargo de Gravedad Cero Films, empresa fundada por Erwin Neumaier, quien también colaboró en el gobierno anterior. Entre las instituciones que aportaron recursos se encuentran Capital 21, con 12.76 millones de pesos; Canal Once, con 11.35 millones, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que destinó 60 millones de pesos para seis capítulos. Las dependencias justificaron las adjudicaciones directas por la exclusividad de los derechos de la obra



Blanca Cruz García

INE PREPARA DENUNCIA ANTE LA FGR POR PRESUNTA RED DE CORRUPCIÓN

La presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Cruz García, informó que se prepara una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para investigar posibles irregularidades y presuntos actos de corrupción durante la gestión de Guadalupe Taddei Zavala. Explicó que la decisión fue acordada por los diez consejeros que permanecen en el Consejo General y que el recurso no estará dirigido contra una persona en particular, sino contra los hechos que pudieran constituir delitos, a fin de que la FGR, encabezada por Ernestina Godoy Ramos, determine las responsabilidades correspondientes. La denuncia se sumaría a las investigaciones abiertas por el Órgano Interno de Control del INE y la Auditoría Superior de la Federación, relacionadas con presuntas contrataciones ilícitas en el organismo electoral y en institutos estatales. Cruz García señaló que también se busca que sean investigados otros funcionarios posiblemente involucrados.



Laura Itzel Castillo

LAURA ITZEL CASTILLO DEFIENDE SU PATRIMONIO

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Laura Itzel Castillo Juárez, defendió su patrimonio y aseguró que es resultado de una larga trayectoria laboral, ahorros personales, dos inmuebles recibidos por herencia y operaciones de compraventa realizadas a lo largo de los años. Mediante un documento difundido en redes sociales, respondió a la información publicada sobre su declaración patrimonial y sostuvo que la evolución de sus bienes y las operaciones correspondientes están registradas conforme a las disposiciones legales. También explicó que, durante su desempeño como consejera independiente de Petróleos Mexicanos, de diciembre de 2020 a febrero de 2024, no presentó declaración patrimonial por ese encargo, debido a que la legislación entonces vigente no consideraba a esos consejeros servidores públicos. Añadió que las adquisiciones deben analizarse junto con las ventas, herencias y recursos acumulados, y precisó que los valores declarados no necesariamente corresponden al precio comercial actual de los inmuebles. Reiteró su compromiso con la transparencia y su disposición a realizar las aclaraciones necesarias.

DIRECTORIO

EL TIEMPO Medios Obson

EL PERIÓDICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
†Jorge M. Armenta Ávalos

DIRECTOR EJECUTIVO
Miguel Ángel Vega C.

JEFE DE OFICINA
Luis Enrique Valenzuela

REPORTERO GRÁFICO DE SECCIÓN POLICÍACA
Mario Alberto Soto Verdin

SECCIÓN POLICIACA
Martín Alberto Mendoza

REPORTERO POLICIACO
Marcos Joel Quintana

SECCIÓN GENERAL
Óscar Félix
Clara Aragón
Deniss Cabrera
Fabiola Navarro

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Manuel Grijalva

JEFE DE EDICIÓN
Elvia Martha Reyna

JEFE DE DISEÑO
José Eduardo Mora

JEFE DE PRODUCCIÓN
Leobardo Contreras Agüero

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas Tel. 4145420, Ciudad Obregón, Sonora.
Correo: mediosobsonoficial@gmail.com
CON INFORMACIÓN DE: Grupo MEDIOS OBSON

www.mediosobson.com
www.periodicoeltiempo.com.mx

La información y artículos en el contenido no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consentimiento por escrito de la Dirección General. Certificado de licitud y certificación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial NO. 0203830


GRUPO
Medios
Obson
JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS
10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020
2363
días
Sin Justicia
Ciudad Obregón, Sonora, México.

Miércoles 04
Noviembre 2026
EL TIEMPO Medios Obson
Editor: Elvia Reyna
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Rehabilitan más calles

Javier Lamarque supervisó vialidades del sector sur y anunció trabajos de bacheo, recarpeteo y pavimentación con recursos municipales.

Redacción
EL TIEMPO





El alcalde Javier Lamarque realizó un recorrido de supervisión por distintas calles del sector sur de la ciudad, donde instruyó ejecutar trabajos de bacheo, recarpeteo y pavimentación.

CIUDAD OBREGÓN. Como parte del programa de recuperación de vialidades que impulsa el Gobierno Municipal con recursos propios, el alcalde Javier Lamarque realizó un recorrido de supervisión por distintas calles del sector sur de la ciudad, donde instruyó ejecutar trabajos de bacheo, recarpeteo y pavimentación para mejorar la circulación y brindar mayor seguridad a las familias.

Acompañado por el secretario de Imagen Urbana y Servicios Públicos, Gerardo Sastré Iriarte, el presidente municipal visitó la calle Jalisco y Alberto Gutiérrez, a un costado del Cobach Obregón, donde se contempla rehabilitar la infraestructura hidrosanitaria y posteriormente pavimentar con concreto hidráulico el tramo correspondiente a la parada de camiones.

Más tarde, acudió a la calle Ignacio Altamirano y California, en la colonia Constitución, donde se realizarán trabajos de bacheo superficial y profundo, renivelación y recarpeteo. Estas mismas acciones se llevarán a cabo en la calle Fernando Montes de Oca.

El recorrido concluyó en la calle Justicia Social, ubicada a espaldas de la Secundaria Técnica 11, en la colonia Primero de Mayo, donde se proyecta rehabilitar la vialidad mediante bacheo superficial y profundo, renivelación y recarpeteo con carpeta asfáltica.

Lamarque destacó la importancia de mantener un programa permanente de recuperación de calles, mediante la aplicación de recursos propios del municipio para atender las necesidades de las colonias y avanzar en el mejoramiento de la infraestructura urbana.

Obstruyen drenaje las toallitas húmedas

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Tras recibir reportes de derrames de aguas residuales en la colonia Las Misiones, personal del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (Oomapasc) acudió con cuadrillas de desazolve para atender la problemática.

Durante los trabajos, el personal encontró una importante acumulación de toallitas húmedas que ocasionaron taponamientos en distintos puntos de la red sanitaria.

Ante esta situación, el organismo reiteró el llamado a la ciudadanía para evitar arrojar toallitas húmedas, grasas, aceites y plásticos a los sanitarios o instalaciones de drenaje de sus domicilios y empresas.

Oomapasc señaló que, pese a las continuas campañas de concientización, persiste esta práctica que afecta el funcionamiento de la red y provoca derrames, por lo que insistió en la importancia de cuidar y proteger la infraestructura sanitaria.







ANTE FALTA DE LÍNEA 5, TAXIS COLECTIVOS BRINDAN SERVICIO

Fabiola Navarro
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. A casi un año de que dejó de circular la Línea 5 de camiones urbanos, son los taxis colectivos los que actualmente brindan el servicio de transporte a los usuarios de esta ruta, informó Adolfo Arias, representante del sector transporte en la Federación de Sindicatos y Organizaciones Independientes del Estado de Sonora.

Explicó que, ante la ausencia de las unidades suburbanas, los taxis se han encargado de cubrir la movilidad de los usuarios, para lo cual diariamente operan entre 150 y 170 vehículos, aunque en periodos de mayor demanda la cifra puede aumentar hasta 200.

'Ya tiene casi el año que no se presta el servicio de los camiones suburbanos de la Línea Cinco, por qué motivo o razón lo desconocemos, pero no hay servicio y nosotros somos los que tenemos la movilidad en esta ruta, somos nosotros', expresó.
expresó.

'Ocupan unos ciento cincuenta o ciento setenta carros. La demanda sube hasta 200 carros. Y súmele cuatro personas por carro', abundó.

Indicó que este 2 de noviembre los taxis trabajaron de manera regular y también trasladaron a personas a los panteones, tanto en viajes particulares como colectivos, según lo solicitaran los usuarios. Asimismo, adelantó que en los próximos días se reunirá con autoridades del transporte en la capital del estado para establecer acuerdos que permitan la operación de los taxis ruleteros.

Saldo blanco en Día de Muertos

Alrededor de 95 mil personas acudieron a los panteones del municipio durante el 1 y 2 de noviembre

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Con saldo blanco y una afluencia aproximada de 95 mil personas en los diferentes panteones del municipio, concluyó el operativo especial implementado por el Gobierno de Cajeme con motivo de la celebración del Día de Muertos.

En el despliegue participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a través de las áreas de Policía Preventiva y Tránsito Municipal, así como personal de la Unidad Municipal de Protección Civil, Cruz Roja, Bomberos, Policía Estatal y otros equipos de emergencia.

Durante el 1 y 2 de noviembre se realizaron recorridos de vigilancia, acciones de proximidad y apoyo a peatones y automovilistas, además de labores preventivas y de atención ante cualquier eventualidad, con el propósito de mantener el orden y proteger a las familias que acudieron a visitar a sus seres queridos.

La coordinación entre las corporaciones e instituciones participantes permitió que las actividades en los distintos camposantos se desarrollaran en un ambiente de tranquilidad y seguridad, por lo que la celebración concluyó sin incidentes relevantes.



Con saldo blanco y una afluencia aproximada de 95 mil personas en los diferentes panteones del municipio, concluyó el operativo especial implementado por el Gobierno de Cajeme con motivo de la celebración del Día de Muertos.







Se llena de flores el Panteón Nuevo

Óscar Félix
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Con tumbas cubiertas de flores y un ambiente de respeto y recuerdo, luce el Panteón Nuevo de Ciudad Obregón luego de recibir a cientos de familias que acudieron a visitar a sus fieles difuntos durante las celebraciones del Día de Muertos.

Tras la importante afluencia de visitantes, el camposanto muestra una imagen distinta, con arreglos florales que adornan las sepulturas y reflejan el cariño de quienes mantienen viva la memoria de sus seres queridos.

Un aspecto que llamó la atención fue que, pese a la movilización de personas registrada durante estas fechas, no se observó acumulación de basura en las instalaciones, por lo que el panteón conservó una imagen limpia después de la jornada de visitas.

Así, entre flores, recuerdos y oraciones, el Panteón Nuevo quedó como escenario de una de las tradiciones más arraigadas entre las familias cajemenses.



Refuerzan prevención del cáncer en mujeres

Atienden a más de 500 pacientes durante campaña de la Agrupación George Papanicolau

Clara Aragón
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Durante la campaña de concientización sobre el cáncer en la mujer, realizada durante octubre, la Agrupación George Papanicolaou de Ciudad Obregón brindó atención a más de 500 pacientes, informó su presidenta, Pily de Landeros.

La representante de la organización dio a conocer que, de acuerdo con los datos que maneja la agrupación, se registró un incremento del 18 por ciento en los casos de cáncer de mama, mientras que Sonora se ubica en el segundo lugar nacional en incidencia de esta enfermedad.

Asimismo, expresó su preocupación por el diagnóstico de cáncer cervicouterino en mujeres cada vez más jóvenes, padecimiento estrechamente relacionado con la infección persistente por el Virus del Papiloma Humano (VPH), por lo que hizo un llamado a fortalecer las medidas de prevención y acudir periódicamente a revisiones médicas.



El cáncer de mama puede manifestarse mediante la presencia de bolitas o endurecimientos, cambios en el tamaño o la forma de los senos, hundimientos en la piel, alteraciones en el pezón o secreciones anormales. Ante cualquiera de estas señales es importante acudir a valoración médica, sin esperar a que desaparezcan.

Entre las medidas para favorecer su detección oportuna se encuentra la autoexploración mamaria mensual, que permite conocer el aspecto y la textura habituales de los senos e identificar cambios; además de la exploración clínica y la mastografía, de acuerdo con la edad, los antecedentes familiares y las indicaciones del personal de salud. La Secretaría de Salud recomienda la mastografía anual a partir de los 40 años.

En cuanto al cáncer cervicouterino, la vacunación contra el VPH constituye una de las principales herramientas preventivas. También es fundamental realizarse pruebas de detección, como el Papanicolaou o la prueba de VPH, conforme a la edad y las recomendaciones médicas. El uso del condón ayuda a reducir el riesgo de transmisión del virus, aunque no ofrece protección total.

La prevención también implica no dejar pasar síntomas como sangrado vaginal anormal, dolor pélvico persistente o flujo inusual, y solicitar atención médica para determinar su causa. Un resultado anormal en una prueba de detección no significa necesariamente que exista cáncer, pero sí requiere seguimiento.

Desde hace 35 años, la Agrupación George Papanicolaou de Ciudad Obregón trabaja en la concientización, prevención y detección oportuna del cáncer en la mujer. Además, ofrece jornadas de detección mediante pruebas de antígeno prostático dirigidas a los hombres, como parte de sus acciones de promoción de la salud.

EN DATOS

Atención a pacientes: La Agrupación George Papanicolaou de Ciudad Obregón atendió a más de 500 pacientes en octubre.

Incremento en cáncer de mama: Se registró un incremento del 18% en los casos reportados.

Posición estatal: Sonora se ubica en el segundo lugar a nivel nacional en incidencia de cáncer de mama.

Cáncer cervicouterino y VPH: Se detectó que las pacientes diagnosticadas con cáncer cervicouterino, provocado por el Virus del Papiloma Humano (VPH), son cada vez más jóvenes.

Realizarán colecta de medicamentos

Óscar Félix
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Con el propósito de fortalecer el abasto de medicamentos y apoyar a las personas que más lo necesitan, este viernes 6 de noviembre dará inicio la Vigésima Quinta Colecta de Medicamentos de la Cruz Roja Mexicana, delegación Ciudad Obregón.

El coordinador de la institución, Alejandro Borbón Sandoval, informó que esta campaña es organizada por el Comité de Damas Voluntarias y busca reunir medicamentos para tenerlos disponibles y proporcionar apoyo a quienes requieren de ellos.

Explicó que esta actividad representa una oportunidad para que la ciudadanía se sume a una causa solidaria y contribuya a que la institución cuente con los insumos necesarios para atender las necesidades de la población.

Por ello, hizo un llamado a la ciudadanía, empresas y distintos sectores de la sociedad para participar en esta colecta, cuya jornada de arranque se llevará a cabo en un centro escolar ubicado en las calles Guerrero y Otancahui.





Este viernes 6 de noviembre dará inicio la Vigésima Quinta Colecta de Medicamentos de la Cruz Roja Mexicana.

Cierra otro restaurante

Finalizan 17 años de historia de la Palapa del Bucanero

Deniss Cabrera
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. La Palapa del Bucanero se suma a la lista de negocios que cierran sus puertas en Ciudad Obregón. Tras 17 años de historia, el restaurante de mariscos, fundado por Sergio Meraz, dijo adiós el pasado 31 de octubre.

Alier Chávez, integrante de la Asociación de Restauranteros Unidos del Sur de Sonora, lamentó el cierre del establecimiento y reconoció el esfuerzo de la familia Meraz durante los años de trabajo, haciendo frente a la crisis económica que afecta a la región.

Aseveró que la inflación, los altos costos de los insumos y la mano de obra, así como las regularizaciones y los trámites para obtener permisos, aunados a la poca efervescencia económica, han afectado al sector.

Esta situación, dijo, ha provocado que los restaurantes realicen modificaciones en sus operaciones o incrementen sus costos, lo que reduce la asistencia de clientes.

'Vemos cómo el sector gastronómico se está viendo orillado a incrementar costos y eso lo hace menos accesible a ciertos grupos de la sociedad y eso vuelve en una bola de nieve. Al final del día, el gobierno sigue presionando, pidiendo trámites excesivos y regulaciones caras, y eso orilla al cierre', agregó.





La Palapa del Bucanero se suma a la lista de negocios que cierran sus puertas en Ciudad Obregón.



La inflación, los altos costos de los insumos y la mano de obra, así como las regularizaciones y los trámites para obtener permisos, aunados a la poca efervescencia económica, han afectado al sector

Alier Chávez, integrante de la Asociación de Restauranteros Unidos del Sur de Sonora.



Celebran Festival Ambiental

Clara Aragón
EL TIEMPO





CÓCORIT. Desde las 7 de la mañana, con una observación de aves, y hasta entrada la noche, con música y observación de los astros, se llevaron a cabo las actividades del Festival Ambiental en Yo'o Joara, con motivo del Día Internacional de las Aves Migratorias.

Ana Laura Aguilar, directora de este centro cultural, ubicado en la entrada de Cócorit, mencionó que este evento tuvo la finalidad de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de conservar las aves migratorias y sus hábitats, así como de participar en el monitoreo de especies a través de la ciencia ciudadana.

A lo largo del día se realizó una excursión de observación y documentación de aves desde la plaza de Cócorit hasta Yo'o Joara, actividad a cargo de la agrupación del Programa de Aves Urbanas (PAU) y la Fundación Ambiental del Valle del Yaqui (FAVY).



Se llevaron a cabo las actividades del Festival Ambiental en Yo'o Joara, con motivo del Día Internacional de las Aves Migratorias.

Posteriormente, se impartió un taller de ilustración naturalista en acuarela y, por la tarde, académicos e investigadores expusieron temas relacionados con las aves migratorias, los desechos en la ciudad, la contaminación del Valle del Yaqui, la tenencia responsable de animales, los jardines polinizadores y otros temas ambientales.

Además, hubo música en vivo a cargo de las bandas Rosetta, Celeste Siamés y Pinacate; conversatorios; presentación de documentales; un mercadito de productos regionales; donación de plantas, así como observación astronómica por parte de la Agrupación Astronómica de Cajeme Choquim, entre otras actividades.

ITINERARIO
Miguel Ángel Vega C.



Las cuatro prioridades del INE



Andy López



Guadalupe Taddei



Amilcar Olan



Citlalli Hernández



Ariadna Montiel

Al salir a la luz pública tantas irregularidades en el INE, comandado hasta hace unos días por la morenista (aunque digan que no) sonorense GUADALUPE TADDEI ZAVALA, y dado que las elecciones están prácticamente a la vuelta de la esquina, hay cuatro prioridades que se deben atender para que, llegado el día de las votaciones, el organismo funcione con la mayor normalidad posible. En primer lugar, se debe elegir una presidenta o un presidente totalmente imparcial e independiente, que no venga arrastrando compromisos con algún partido político, tal y como llegó Taddei, impuesta por el entonces presidente de la República, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Si este primer punto no se cumple, de nada servirá lo que se haga dizque a favor del INE, porque desde la cúpula tratarían de manejar los procesos electorales de principio a fin y harían perder o ganar a quien a los altos jefes de Palacio les pegue la gana. La número dos es que, en cuanto llegue la nueva presidenta o el nuevo presidente, el Consejo del INE le quite los superpoderes y que todas y cada una de las decisiones trascendentes que se vayan a tomar sean de forma colegiada y no provengan de un solo criterio manipulado desde las altas esferas del poder. Por supuesto que, con las decisiones colegiadas, se dejarán de tomar decisiones del tipo de las que tomó Taddei, a su antojo, de acuerdo con sus intereses y los de sus allegados, sin importar el daño que le causan al organismo, que dejó de ser autónomo a partir del gobierno de la 4T. Y la tercera prioridad consiste en botar como tapón de sidra al contralor actual del INE, que demostró no servir para nada como tal, toda vez que VÍCTOR HUGO CARVENTE CONTRERAS no fue capaz, o más bien no quiso, detectar tantas y tan evidentes irregularidades que se estaban cometiendo al interior del INE, en tanto el muchacho se hacía de la vista gorda, porque muy probablemente, o lo más seguro, es que también recibía su tajada para que cerrara el pico y dejara que los bandidos aprovecharan la bonanza a su antojo, porque estamos hablando de miles de millones de pesos y de decenas de miles de dólares. Y la cuarta prioridad consiste en que no baste con las renuncias de Taddei y otros 18 funcionarios, que se larguen y se vayan a disfrutar los millones que se robaron. No, señores, todos y cada uno de ellos deben ser llamados ante los tribunales para que paguen con cárcel los delitos cometidos y que regresen por lo menos parte de lo que se robaron. Porque qué fácil sería que se vayan y tan tan. Ahí, INE, que se joda. Y es que tenemos ejemplos similares muy palpables, producto de la impunidad emblemática e histórica que el gobierno de la 4T aplica a sus leales, en los casos de RUBÉN ROCHA MOYA, exgobernador de Sinaloa, así como de los senadores ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, entre otros angelitos a quienes evidentemente el gobierno de Morena se ve impedido para mandar a los tribunales, porque saben demasiado y se puede hacer realidad la amenaza de Rocha Moya, en el sentido de que "Sí me voy yo, nos vamos todos". Entonces, bien valdrá la pena esperar qué pasará con Taddei y su pandilla. ¿Impunidad o bote? Ya lo veremos……..Y el otro cínico sinvergüenza que salió a autodefenderse es el junior ANDY LÓPEZ BELTRÁN, quien, con todo el descaro y la desfachatez que caracteriza a los López, desde el más viejo hasta el más chico, salió a decir públicamente que él no conoce a AMÍLCAR OLÁN APARICIO y que nada tiene que ver con el huachicol. ¿Y entonces todos los audios que se han hecho públicos y que lo comprometen, o las averiguaciones donde aparece su nombre muy clarito, no valen de nada? Como que este junior piensa que todos los mexicanos somos unos ignorantes y que le vamos a creer sus mentiras y sus falsedades solo por ser hijo de quien es. Pues sentimos decirle que está muy equivocado, porque la gran mayoría de los mexicanos ya están bien enterados de la serie de fechorías que se aventó con el tal Amílcar, tanto en las compras de medicinas, creando empresas nuevas para ese objetivo, como en las transas que se aventaron con el balasto de los trenes Maya e Interoceánico, donde las fallas y los accidentes han estado a la orden del día. Pero, sobre todo, los mexicanos sabemos de su participación en el tema del huachicol y por eso lo menciona muy claro en su declaración el marino FERNANDO FARÍAS LAGUNA, quien, junto con su hermano Alberto, son solo chivos expiatorios, pero, según dice, los buenos de la película son Andy López y Adán Augusto López. A estos, sin embargo, la FGR no los toca ni con el pétalo de una rosa, porque, así como en su momento colocaron a Taddei en el INE para manipularla a su antojo desde Palacio, así colocaron a doña ERNESTINA GODOY RAMOS en la FGR para que aplicara una justicia selectiva, que hasta el momento hemos visto en la práctica, con toda la impunidad para los leales al sistema y todo el rigor para la oposición. Pero todavía falta ver qué tan brutos son los tabasqueños, que decidirán si votar o no a favor de Andy López en las próximas elecciones, porque habremos de saber que el hombre anda en busca de una diputación federal y no precisamente porque desde esa trinchera pretenda hacer algo por México o por los mexicanos, sino para conseguir fuero y con ello la impunidad que le urge, toda vez que no sabe cómo vengan las cosas en las siguientes elecciones y se vaya a poner en riesgo su libertad, con tantas y tantas fechorías de las que se le acusa. Así que bien vale la pena estar pendientes de los capítulos que siguen de esa película que amenaza con ponerse mucho mejor……

…Y la que resultó "muy inteligente" se llama CITLALI HERNÁNDEZ y se desempeña en la comisión de elecciones, cercana a la dirigente nacional de Morena, ARIADNA MONTIEL REYES, porque le mandó un mensaje público a sus compañeros de partido, recomendándoles que se callen la boca cuando vean que alguno de sus compañeros roba o comete algún acto de corrupción, para que no siga afectándose la imagen de su partido. O sea, que en lugar de recomendarles que se corten las uñas para no robar o que moderen sus ansias de corrupción, mejor que se callen la boca si ven alguna irregularidad en el actuar de sus compañeros. Vaya intelectualidad de la dama, pero, sobre todo, la honestidad y honradez con la que se conduce.

Editor: Elvia Reyna
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Sonora amplía meta de vivienda

El jefe del Ejecutivo estatal indicó que Sonora es pionera en el programa del Bienestar; actualmente registra un avance de 38 mil 986 acciones habitacionales

Redacción
EL TIEMPO



La coordinación entre el gobernador Alfonso Durazo Montaño y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo colocó a Sonora como referente nacional en el Programa Vivienda para el Bienestar.





HERMOSILLO. La coordinación entre el gobernador Alfonso Durazo Montaño y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo colocó a Sonora como referente nacional en el Programa Vivienda para el Bienestar, al ampliar la meta inicial de vivienda de 33 mil 800 en febrero de 2024 a 67 mil 500 hogares a la fecha. Actualmente registra un avance de 38 mil 986 acciones habitacionales, entre viviendas en construcción, próximas a iniciar y en etapa de proyecto, para facilitar el acceso de las familias a un patrimonio propio.

En conferencia de prensa, el mandatario sonorense destacó que, al finalizar su sexenio estarán construidas en total 20 mil casas, y continuarán los proyectos para completar las 67 mil 500 hasta 2030, como resultado de las gestiones y el trabajo conjunto con el Gobierno de México.

Recordó que Sonora fue la primera entidad en asegurar los predios necesarios para el programa, colocar la primera piedra y entregar las primeras viviendas construidas por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), avances que marcaron el inicio de esta política habitacional en el estado.

'Es una de las iniciativas estelares de los programas de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum pero el seguimiento y el compromiso del gobierno del Estado con la tierra y los servicios ha sido un complemento fundamental para el avance exitoso de este programa aquí en el estado', subrayó el gobernador Durazo.

Del total de acciones reportadas, 27 mil 022 viviendas se encuentran en construcción, 10 mil 548 están por iniciar y mil 416 permanecen en etapa de proyecto. Los desarrollos contemplan municipios como Hermosillo, con 11 mil 106 viviendas en construcción y por iniciar; Cajeme, con 4 mil 282; Nogales, con 3 mil 620; Agua Prieta, con 2 mil 808; Guaymas, con mil 542, y Puerto Peñasco, con 816, además de otras localidades.

Por su parte, el secretario de Bienestar del estado de Sonora, Fernando Rojo de la Vega señaló que como parte de la asignación de viviendas, el pasado 30 de octubre se realizaron sorteos públicos y procesos de asignación para determinar a las personas beneficiarias de CONAVI en Navojoa, Puerto Libertad, Caborca, Sonoyta y Nogales, con lo que se avanza en la integración de familias que podrán acceder a una vivienda mediante este programa.

Para el gobernador Alfonso Durazo Montaño, garantizar que más sonorenses tengan acceso a una casa digna y a un patrimonio propio es una prioridad de su administración. Por ello, la coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum ha permitido ampliar la meta de vivienda y acelerar la implementación de proyectos en distintas regiones del estado.

Con esta estrategia conjunta, los gobiernos de México y Sonora impulsan el acceso a hogares dignos, seguros y asequibles, con el objetivo de reducir el rezago habitacional y brindar a más familias condiciones de estabilidad, certeza patrimonial y mejores oportunidades para su futuro.

Prevén bajas temperaturas

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO.El Gobierno de Sonora, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), informa que la masa de aire asociada al frente frío número cuatro mantendrá un descenso en las temperaturas, principalmente en los municipios de las zonas serranas de la entidad.

De acuerdo con el pronóstico, se esperan amaneceres fríos, con temperaturas mínimas que oscilarán entre los cinco y 10 grados centígrados en municipios de las regiones serranas.

Por otra parte, se prevén condiciones meteorológicas estables durante los próximos días, con cielos mayormente despejados y sin probabilidad de lluvias en el territorio estatal.

Ante estas condiciones, la CEPC exhorta a la población a tomar precauciones, especialmente durante las primeras horas de la mañana y por la noche, cuando se registrarán las temperaturas más bajas.



Detectan primer caso de gusano barrenador canino

La médica veterinaria Carola Coronado pidió extremar precauciones, revisar a las mascotas y atender cualquier herida para evitar la propagación de la plaga

Jesús Palomares
EL TIEMPO





Recomiendan revisar heridas y atenderlas oportunamente.

Navojoa. La detección del primer caso de gusano barrenador en un perro del casco urbano de Navojoa encendió las alertas por el riesgo que representa esta plaga, no solamente para los animales, sino también para las personas.

La médica veterinaria Carola Coronado advirtió que la situación es grave, debido a que las larvas de esta mosca también pueden infestar a los seres humanos y provocar lesiones, por lo que pidió extremar precauciones.

Aunque en Navojoa suman tres casos detectados, este representa el primero registrado dentro de la zona urbana, lo que aumenta la preocupación por una posible propagación.

La especialista llamó a la población a revisar a sus mascotas, prestar atención a heridas abiertas y acudir de inmediato al veterinario ante cualquier sospecha de infestación.

Advirtió que el riesgo también alcanza a las personas, por lo que recomendó no bajar la guardia y mantener especial cuidado ante heridas expuestas.

Cumple Unión de Usuarios 60 años de lucha social

Rafael Rentería
EL TIEMPO







Hermosillo. La Unión de Usuarios de Hermosillo celebrará este domingo 8 de noviembre sus 60 años de lucha social con un acto cívico-social que se llevará a cabo a partir de las 8:00 de la mañana en el CUM, mencionó su dirigente, Ignacio Peinado Luna, quien convocó a integrantes, simpatizantes y ciudadanía en general a formar parte de esta conmemoración.

Peinado Luna destacó que, desde su fundación, en 1966, la organización se ha mantenido como un instrumento social de defensa de los derechos humanos, principalmente en temas relacionados con los servicios públicos y la vivienda, alcanzando importantes beneficios para miles de familias.

"Entre los principales logros podemos destacar, está el subsidio de la tarifa eléctrica 1F, vigente de abril a octubre, considerado fundamental para las familias que cuentan con servicio doméstico en Hermosillo y el resto de Sonora. Asimismo, resaltamos la conquista de la tarifa social para usuarios del servicio de agua potable", especificó.

En materia de transporte público, señaló avances como el derecho a recibir indemnización en caso de accidentes, el encendido del aire acondicionado en las unidades y la ampliación del periodo de uso de este servicio.

Agregó que la Unión de Usuarios también ha intervenido en la defensa del patrimonio familiar, brindando respaldo a más de 4 mil 500 familias para conservar sus viviendas.

El dirigente consideró que alcanzar seis décadas de trabajo representa un logro trascendente para una asociación civil pionera en la lucha social, por lo que reiteró la invitación a la comunidad para participar en el festejo y reconocer la importancia de mantener una organización ciudadana al servicio de los derechos de las familias.

Arranca pago de último bimestre de pensiones

El operativo de pagos concluirá el 27 de noviembre; Bienestar alertó sobre posibles fraudes y noticias falsas

Rafael Rentería
EL TIEMPO



Beneficiarios deben consultar el calendario oficial y evitar compartir datos personales para prevenir fraudes.



Hermosillo. Octavio Almada Palafox, titular de la Secretaría de Bienestar en Sonora, informó que el pasado 03 de noviembre inició el operativo de pago de los programas sociales correspondientes al bimestre noviembre-diciembre, cuyo calendario se extenderá hasta el próximo 27 de noviembre.

Explicó que la dispersión de los recursos comenzó con las personas beneficiarias cuyo primer apellido inicia con la letra A, por lo que invitó a los derechohabientes a consultar el calendario oficial para conocer la fecha que les corresponde.

"Hacemos un llamado a los adultos mayores, mujeres beneficiarias y sus familias a mantenerse atentos ante la circulación de noticias falsas y posibles fraudes durante el periodo de pagos. También aclarar, que el dinero no desaparece si la persona no acude al Banco del Bienestar el día que le corresponde, ya que el recurso permanece disponible para ser retirado posteriormente", aseguró.

Igualmente, recomendó descargar la aplicación del Banco del Bienestar, mediante la cual pueden consultar sus saldos sin necesidad de acudir a un cajero. Recordó que la tarjeta también puede utilizarse para realizar compras en farmacias, tiendas de abarrotes y centros comerciales.

Almada Palafox advirtió que el Banco del Bienestar no ofrece préstamos y desmintió la supuesta entrega de bonos adicionales para las beneficiarias de Mujeres Bienestar, información que circula en redes sociales y que puede utilizarse para cometer fraudes.

Finalmente, pidió a los derechohabientes verificar cualquier información a través de las páginas y redes sociales oficiales del Gobierno de México y de la Secretaría de Bienestar, y evitar compartir datos personales o confiar en publicaciones de procedencia dudosa.

Intensifican labores de bacheo en calles

Rafael Rentería
EL TIEMPO



Cuadrillas municipales realizan trabajos de bacheo y rehabilitación en distintas vialidades de la ciudad.





Hermosillo. Las labores de bacheo y rehabilitación de vialidades se intensificaron luego de las afectaciones ocasionadas por las recientes lluvias, mediante el trabajo de 17 cuadrillas que diariamente atienden distintos sectores de la ciudad, puntualizó Astarte Corro Ruiz, de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura.

Señaló, que actualmente operan 13 cuadrillas municipales y cuatro adicionales, con las que se reparan alrededor de 3 mil baches por semana, utilizando 280 metros cúbicos de material, equivalentes a aproximadamente 5 mil 600 metros cuadrados de carpeta asfáltica.

"A estas acciones se sumó una ampliación de 25 mil metros cuadrados al programa de rehabilitación vial, por lo que la meta aumentó a un millón 25 mil metros cuadrados de intervención en diferentes calles de la capital sonorense", aseguró.

Corro Ruiz precisó que estos trabajos no se limitan al bacheo convencional, ya que también se contempla el recarpeteo de sectores donde el pavimento presenta un deterioro considerable y los daños se reproducen constantemente debido a que la carpeta asfáltica cumplió su periodo de vida útil.

Finalmente, indicó que las lluvias, las fugas de agua y el desgaste de las vialidades hacen necesario aplicar diferentes tipos de reparación para mejorar las condiciones de circulación y atender las necesidades de movilidad de los habitantes.


SMN
SORTEO MILITAR
DEL 60º BATALLÓN DE INFANTERÍA
CLASE 2008 Y REMISOS
DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE
INICIO 7:30 A.M.
CENTRO DE USOS MÚLTIPLES (CUM)
CALLE SUFRAGIO EFECTIVO Y GUERRERO.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Cartilla de Identidad
Servicio Militar Nacional
NO OLVIDES LLEVAR CONTIGO TU CARTILLA MILITAR
CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional
SEGUIMOS AVANZANDO

Editor: Karina Acedo
Coeditor gráfico: Eduardo Mora





Té de manzanilla para reducir la inflamación

Sus compuestos naturales poseen propiedades antiinflamatorias y antiespasmódicas

La manzanilla es una de las plantas más utilizadas para aliviar molestias digestivas. Su infusión puede ayudar a reducir la sensación de hinchazón abdominal, los gases y los cólicos leves, gracias a sus compuestos naturales, entre ellos los flavonoides y el bisabolol, que poseen propiedades antiinflamatorias y antiespasmódicas.



Estos componentes pueden contribuir a calmar la mucosa del aparato digestivo y relajar los músculos intestinales, favoreciendo una digestión más cómoda. Por eso, tomar una taza de té de manzanilla después de las comidas puede ser una alternativa para quienes experimentan pesadez o molestias estomacales ocasionales.

Además de sus efectos digestivos, la manzanilla contiene antioxidantes que ayudan a proteger las células frente al estrés oxidativo. Algunas investigaciones han estudiado su capacidad para intervenir en procesos inflamatorios, aunque todavía se necesitan más estudios en personas para confirmar el alcance de estos beneficios.

Preparar esta infusión es sencillo: basta con colocar flores secas de manzanilla en una taza de agua caliente y dejar reposar entre cinco y diez minutos antes de colar. Se puede consumir después de comer, siempre de manera moderada.

Aunque suele tolerarse bien, es importante tener precaución en personas alérgicas a plantas como las margaritas o los crisantemos, así como en quienes toman medicamentos o tienen alguna condición médica. La manzanilla puede ayudar a aliviar molestias leves, pero no sustituye una evaluación médica cuando la inflamación es frecuente o persistente.





Miércoles 04
noviembre 2026
EL TIEMPO
Medios Obson
Editor: Elvia Reyna
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Se concreta la Ley Antimemes

El dictamen obtuvo 19 votos a favor y siete en contra en comisiones; la reforma contempla multas de hasta 4.3 millones de pesos y sanciones contra usuarios reincidentes





Las comisiones unidas de Economía y de Estudios Legislativos Primera del Senado de la República aprobaron el dictamen de la llamada Ley Antimemes.

CIUDAD DE MÉXICO. Las comisiones unidas de Economía y de Estudios Legislativos Primera del Senado de la República aprobaron el dictamen de la llamada Ley Antimemes, una reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor que establece nuevas obligaciones para las plataformas digitales y los proveedores de servicios de internet ante posibles infracciones a los derechos de autor.

La iniciativa, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, obtuvo 19 votos a favor de Morena y sus aliados, y siete en contra de legisladores de oposición, durante una sesión que duró menos de 40 minutos y en la que prácticamente no hubo debate.

Tras su aprobación en comisiones, el proyecto fue turnado a la Mesa Directiva del Senado para cumplir con el trámite de primera lectura y continuar su proceso legislativo en el pleno.

Entre los principales cambios, el dictamen modifica el artículo 114 Octies y adiciona los artículos 114 Nonies y 232 Septies de la Ley Federal del Derecho de Autor. También incorpora la figura de responsabilidad secundaria para los proveedores de servicios de internet y las plataformas digitales.

La propuesta establece que las empresas tecnológicas deberán contar con mecanismos para atender denuncias por el uso no autorizado de material protegido por derechos de autor. Asimismo, contempla la suspensión o cancelación de cuentas de usuarios que incurran reiteradamente en este tipo de infracciones.

Las disposiciones también prevén medidas para interrumpir el servicio de internet a personas que reincidan en esas conductas, mientras que las plataformas podrían enfrentar sanciones si no retiran oportunamente los contenidos señalados como infractores.

En materia de sanciones económicas, el dictamen contempla multas de hasta 40 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a más de 4.3 millones de pesos, que podrían ser impuestas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a las empresas que incumplan las obligaciones establecidas.

La iniciativa también incluye disposiciones relacionadas con el uso no autorizado de rostros, voces e imágenes modificadas mediante herramientas digitales e inteligencia artificial, así como sanciones por prácticas de suplantación de identidad con fines fraudulentos. Entre estas últimas se contemplan penas de uno a cinco años de prisión y multas de hasta 1.1 millones de pesos por imitar logotipos, documentos o sitios web oficiales para cometer fraudes.

Durante la discusión, legisladores de oposición advirtieron que las medidas podrían afectar la libertad de expresión y facilitar el retiro de publicaciones en redes sociales, incluso cuando se trate de contenidos humorísticos, satíricos o de interés público.

La senadora del PRI, Carolina Viggiano, cuestionó la posibilidad de suspender el servicio de internet, al señalar que una medida de ese tipo podría perjudicar a otras personas que compartan la misma conexión, como los integrantes de una familia.

Por su parte, el senador del PAN, Miguel Márquez, consideró que las consecuencias podrían ir más allá del retiro de una publicación o el cierre de una cuenta, al extenderse al acceso de los ciudadanos a las tecnologías de la información y la comunicación.

También se expresó preocupación por la posibilidad de que las plataformas opten por eliminar contenidos de manera preventiva para evitar multas o responsabilidades legales.

En contraste, el senador de Morena, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, rechazó que la reforma represente un mecanismo de censura previa o que permita bloquear contenidos de manera generalizada. Sostuvo que su propósito es proteger los derechos de autor y combatir la piratería, así como las páginas que suplantan la identidad de instituciones oficiales para cometer fraudes.

Con la aprobación en comisiones, el dictamen avanzó en su proceso legislativo, pero aún deberá ser discutido y, en su caso, votado por el pleno del Senado. Por tanto, las disposiciones propuestas todavía no constituyen una reforma aprobada definitivamente.

Piden no alarmarse por mochila de emergencia

CIUDAD DE MÉXICO. La recomendación para integrar una 'Mochila de Emergencia' forma parte de una campaña permanente de prevención y no tiene relación con alertas de posibles desastres, difundidos en otros países, a través de redes sociales, informó este martes la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

El organismo, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), señaló que se busca fomentar entre las familias una medida de protección ante la ocurrencia de fenómenos naturales o de origen humano.

El objetivo central de estas recomendaciones es brindar a la ciudadanía herramientas prácticas para la vida cotidiana y la tranquilidad del hogar, por lo que su difusión forma parte del trabajo permanente de orientación preventiva y no responde a la ocurrencia inminente de un desastre, ni guarda relación con avisos o tendencias de otros países', destacó la Se indicó que la 'Mochila de Emergencia' es kit que debe contar con artículos básicos que le permitan, a los integrantes de una familia y a las personas, a estar preparados para responder ante una situación de riesgo o desastre natural, como un sismo, inundación, incendio o huracán.

Su objetivo es contar con lo indispensable para atender las necesidades básicas, mientras llegan los servicios de apoyo o se restablecen las condiciones de seguridad', explicó la CNPC.



Cuatro vuelos reciben amenazas de bomba

Los aviones tomaron tierra en aeropuertos de Polonia, Italia, España y Bulgaria



No se han encontrado explosivos en ninguno de los aparatos. Diferentes expertos sostienen que no puede tratarse de una coincidencia.

Cuatro vuelos europeos, dos con dirección a Varsovia (Polonia) procedentes de Londres y Copenhague, otro que cubría la ruta Mánchester (Reino Unido)-Murcia (España) y otro proveniente de Israel que aterrizó en Sofía registraron amenazas que han obligado a activar los dispositivos de seguridad en los aeropuertos.

Uno de los dos vuelos que tenían como destino la capital polaca fue desviado a otro aeródromo de la localidad. En concreto, un avión Boeing de la aerolínea LOT que partió este martes desde Londres con destino al aeropuerto Chopin de Varsovia.

Según indicó la gestora de aeropuerto Varsovia/Modlin en su página de Facebook, a las 9:54 h local, "se anunció una alarma relacionada con una amenaza de bomba a bordo de un avión en el trayecto Londres Heathrow (LHR) a Warsaw Chopin (WAW)".

A las 10:01 h local, el avión Boeing 737 MAX, con 181 personas a bordo, aterrizó en el aeropuerto de Warsaw/Modlin tras ser desviado a este aeródromo. Después del aterrizaje el avión fue dirigido a un lugar designado a la espera de más decisiones e instrucciones de los servicios relevantes, incluidos equipos de desactivación de explosivos.

Debido a la situación, el aeropuerto de Varsovia/Modlin tuvo que ser cerrado, pero los pasajeros pudieron iniciar el proceso de desembarque mientras "se están llevando a cabo procedimientos adicionales en consecuencia con los procedimientos de seguridad".

Otro avión con destino a Varsovia, en este caso de la aerolínea SAS y procedente de Copenhague (Dinamarca), también recibió este martes una amenaza, aunque en este ocasión la aeronave aterrizó con normalidad en el aeropuerto de destino y los pasajeros pudieron desembarcar. La portavoz de SAS, Alexandra Lindgren Kaoukij, confirmó a la agencia de noticias Ritzau que "se ha recibido una amenaza", si bien no explicó de qué tipo, y señaló que la aerolínea está centrada en atender al personal y a los pasajeros y ha remitido toda la información a la Policía.

Según la herramienta de rastreo de vuelos Flightradar24, se trataba de un vuelo que aterrizó en el aeropuerto Chopin de Varsovia a las 9:28 h local.

Por otro lado, un avión de la compañía Ryanair procedente de Mánchester (Reino Unido) con destino al Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, en el sureste de España, ha recibido también este martes una amenaza de bomba a bordo que ha puesto en alerta al aeropuerto murciano, donde se ha constituido un comité de crisis.

NY reporta primera muerte por sarampión en 30 años


Hasta el 29 de octubre, se han registrado este año 4,834 casos de la enfermedad en 47 estados, según los Centros de Control y Prevención de Enfermedades.

Un niño murió en Nueva York tras contraer sarampión, en el primer fallecimiento por esa enfermedad en 30 años, informaron el lunes las autoridades.

El menor falleció en el condado de Lewis, en el norte del estado de Nueva York, según autoridades locales y estatales.

"Me entristece saber que un niño del condado de Lewis ha muerto después de contraer el sarampión", indicó la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, en un comunicado.

"Como madre y abuela, no puedo imaginar lo que está pasando la familia."

Hochul, una demócrata, pareció vincular la muerte con las políticas sanitarias del gobierno del republicano Donald Trump, al afirmar que es:

"Un devastador recordatorio de lo que está en juego cuando Washington erosiona deliberadamente décadas de progreso en la protección de los estadounidenses de enfermedades prevenibles"



Estados Unidos enfrenta su peor brote de sarampión en 35 años.

Hasta el 29 de octubre, se han registrado este año 4,834 casos de la enfermedad en 47 estados, según los Centros de Control y Prevención de Enfermedades.

El sarampión había sido declarado erradicado en Estados Unidos en el 2000, tras años de campañas de vacunación.

Pero la enfermedad volvió los últimos años al crecer el escepticismo con las vacunas.

El sarampión causa fiebre, dificultades respiratorias, erupciones dolorosas y, en casos graves, neumonía e inflamación cerebral, que pueden llevar a la muerte.

Esta infección causa decenas de miles de muertes cada año en todo el mundo.

Remesas registran crecimiento de 1.6%

Durante septiembre llegaron al país 5 mil 362 millones de dólares, mientras que el acumulado de enero a septiembre alcanzó los 47 mil 164 millones



El Banco de México reportó que cada operación alcanzó un promedio de 426 dólares, 8.4% más que en el mismo mes de 2025.

Ciudad de México. Los ingresos por remesas provenientes del exterior sumaron 5 mil 362 millones de dólares en septiembre de 2026, lo que representó un incremento anual de 1.6 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México (BdeM) publicados este martes.

El monto del mes se derivó de 12.6 millones de transacciones con un envío promedio de 426 dólares, de modo que el número de operaciones disminuyó 6.3 por ciento a tasa anual y la remesa promedio aumentó 8.4 por ciento.

En septiembre de 2025 los ingresos habían sido de 5 mil 280 millones de dólares, con 13.4 millones de operaciones y un envío promedio de 393 dólares.

En los meses previos, los ingresos por remesas sumaron 5 mil 571 millones de dólares en julio, con un alza anual de 3.0 por ciento, y 5 mil 452 millones en agosto, con una caída de 3.6 por ciento.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos avanzaron 2.9 por ciento mensual y los egresos se redujeron 7.9 por ciento. La serie desestacionalizada de ingresos fue de 5 mil 281 millones de dólares, 1.5 por ciento más que un año antes, mientras que la de egresos fue de 117 millones, con un aumento anual de 17.3 por ciento.

En el periodo de enero a septiembre, los ingresos por remesas llegaron a 47 mil 164 millones de dólares, contra 46 mil 184 millones en el mismo lapso de 2025, lo que implicó un crecimiento anual de 2.1 por ciento. En esos nueve meses se registraron 114 millones 861 mil operaciones, 2.7 por ciento menos que un año antes, con una remesa promedio de 411 dólares.

Del total acumulado, 99.2 por ciento se realizó mediante transferencias electrónicas, por 46 mil 773 millones de dólares. Los envíos en efectivo y especie sumaron 303 millones y las money orders 87 millones. Entre las remesas electrónicas, 53.6 por ciento se entregó como depósito a cuenta, por 25 mil 89 millones de dólares, y 46.4 por ciento se cobró en efectivo, por 21 mil 685 millones.

Durante todo 2025, los ingresos por remesas sumaron 62 mil 472 millones de dólares, una disminución anual de 3.9 por ciento, con 158 millones 610 mil operaciones y una remesa promedio de 394 dólares. Los egresos de ese año fueron de mil 184 millones de dólares, 9.6 por ciento menos.

En los últimos doce meses, de octubre de 2025 a septiembre de 2026, los ingresos acumularon 63 mil 452 millones de dólares, cifra superior a los 63 mil 370 millones del periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026.

BUSCA ECONOMÍA FRENAR EL CEMENTO DE MALA CALIDAD



Ciudad de México. En un esfuerzo por disciplinar a la industria de la construcción y garantizar la seguridad estructural de las edificaciones en el país, la Secretaría de Economía (SE) formalizó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-023-SE-2026, la cual impone parámetros obligatorios de calidad, pruebas técnicas y normas de etiquetado para la comercialización de cemento hidráulico en todo el territorio nacional.

La medida responde a la necesidad urgente de frenar el ingreso y distribución de materiales que no garantizan los estándares básicos de resistencia. Con este instrumento regulatorio, el gobierno federal busca homologar los criterios con los que se evalúan los insumos clave en el sector, asegurando que tanto en los grandes proyectos de infraestructura pública como en las construcciones privadas se utilice material de primera categoría.

La nueva normativa exige el cumplimiento estricto de parámetros físicos y químicos, midiendo rigurosamente los tiempos de fraguado, la estabilidad del producto final y la resistencia a la compresión. Para avalar que el material que llega al consumidor final cumple con las reglas, se establecen esquemas de certificación obligatorios y procedimientos de muestreo bajo vigilancia oficial.

Un punto clave de la norma es que no solo fiscalizará a las cementeras establecidas en el país, sino que frena la entrada impune de material extranjero. La SE determinó que las empresas que introduzcan cemento importado deberán acreditar documentalmente todas las pruebas de laboratorio y cumplir con la información comercial exigida antes de que el producto pueda cruzar o distribuirse en el mercado mexicano.

Confianza empresarial disminuyó en octubre

Ciudad de México. El ánimo empresarial en México siguió cauteloso en octubre de 2026, particularmente en la percepción de la situación económica futura de la empresa, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En octubre, con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (Igoec) se ubicó en 48.2 puntos, con lo que sumó 20 meses seguidos por debajo del umbral de los 50 puntos, lo que explica el pesimismo del empresario.

En su comparación mensual cayó 0.2 puntos y con respecto a octubre de 2025 retrocedió 0.3 puntos.

De acuerdo con el Inegi, el Igoec, que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran -(manufactura, construcción,



comercio y servicios privados no financieros)-, siguió en zona de contracción desde mayo de 2024.

La confianza empresarial, que mide el 'humor' de los empresarios, variable que condiciona las decisiones de producción e inversión a corto y mediano plazo, reportó un deterioro promedio en octubre pasado provocada por el pesimismo que mostró el empresariado, principalmente en sectores de la manufactura y de los servicios no financieros, que presentaron descensos anuales y la construcción y comercio avanzaron en el décimo mes del año; mientras que en su medición mes a mes, manufactura y construcción presentaron avances; servicios y comercio descendieron.



Unen voces 2 gigantes del regional mexicano

Estrenan 'La Arrolladora Banda El Limón' y Espinoza Paz 'Pervertida a mi medida', un tema inédito que promete adueñarse de las listas de popularidad de todo el país

Manuel Grijalva
EL TIEMPO



"La Arrolladora Banda El Limón" de René Camacho unió su fuerza instrumental a la inspiración y estilo de Espinoza Paz en el estreno de "Pervertida a mi medida".

En una de las alianzas más esperadas por la industria del entretenimiento y por los miles de fanáticos, dos grandísimos de la música mexicana cruzan sus caminos para entregar un tema con sello de éxito totalmente garantizado. "La Arrolladora Banda El Limón" de René Camacho y el respetado cantautor Espinoza Paz estrenaron de manera conjunta en todas las plataformas digitales el esperado y emotivo sencillo titulado "Pervertida a mi medida".

Esta histórica colaboración representa un hito absoluto dentro del género, marcando la pauta en la escena musical actual. Por un lado, la multipremiada agrupación sinaloense, comandada con mano firme e inteligente por el maestro don René Camacho, demuestra con creces por qué se ha mantenido en la cima absoluta de la popularidad durante décadas enteras, rompiendo récords de asistencia y ventas tanto en territorio nacional como en la Unión Americana. Por el otro extremo nos encontramos con el mismísimo Espinoza Paz, cariñosamente apodado por su gente como el "Cantautor del Pueblo", quien aporta de manera magistral su sensibilidad excepcional, su carisma arriba del escenario y una fina pluma que es capaz de transformar el desamor y las vivencias cotidianas en verdaderos himnos universales que calan hasta el hueso.

Entrando de lleno a los detalles que hacen única esta colaboración, la canción, surgida de la inspiración y autoría del propio Espinoza Paz, amalgama de forma impecable y magistral la potencia instrumental, los arreglos meticulosos y el ritmo de los metales sinaloenses de "La Arrolladora" con el estilo interpretativo tan bohemio, apasionado y característico del cantautor sinaloense. El resultado de esta fusión en el estudio es una propuesta sumamente fresca que conserva la esencia pura y el ADN de ambos exponentes, haciendo evidente desde los primeros acordes la química artística, la camaradería y el profundo respeto mutuo que fluyó entre ellos durante las sesiones de grabación.

Para todos los amantes de 'hueso colorado' del sonido tradicional de la banda sinaloense, la exquisita combinación de las voces principales de la agrupación con los matices e interpretaciones de Espinoza Paz dota a la pieza de un dinamismo único en su tipo. La tremenda intensidad de los vientos, las tarolas y las percusiones cobija de manera natural una letra cargada de sentimiento, desgarre y contrastes emotivos, permitiendo que ambos estilos se complementan de principio a fin de forma totalmente orgánica, sin prisas y con mucha alma.

Más allá del tremendo impacto comercial que genera esta unión, el lanzamiento reafirma con creces la permanente evolución, madurez y vigencia de "La Arrolladora Banda El Limón". La legendaria agrupación deja muy en claro su gran capacidad para renovarse, explorar nuevos horizontes líricos y conectar directamente con las nuevas generaciones de seguidores, todo esto sin perder ni un ápice de la mística original que los convirtió en una leyenda viviente de nuestra música mexicana.



manuelgrijalvaobson@gmail.com

ETCÉTERA

MANUEL GRIJALVA

De la ExpoFest, ¿quién será el primero en ser cancelado?

Ahora sí que hay que ponerse de pie y quitarse el sombrero para aplaudirle a Edén Muñoz, quien volvió a sacudir las marquesinas en la pasada entrega de los Premios Éxito SACM 2026. El cantautor sinaloense se agenció su presea número 17 —la tradicional Sebastiana— gracias a su éxito "Lejos estamos mejor", temazo que se desprende de su disco "Piedras a la luna"… Con este logro de antología, Edén rompe su propia marca y se consagra como el compositor que más veces ha recibido esta distinción en toda la historia de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM)… Se dice fácil, pero llegar a diecisiete galardones de esta talla es prueba fehaciente de que la pluma de este hombre no conoce freno ni descanso… Cuando el río suena, es porque agua lleva… Vaya frialdad la que se siente en el ambiente, y es que, estamos ya a tan solo unas cuantas horas de que se abran las puertas para dar inicio con la segunda edición de la ExpoFest Cajeme. Siendo muy francos, el entusiasmo de la raza en todo el sur de Sonora brilla por su ausencia. No se siente ese calorcito, esa emoción ni el alboroto de los años gloriosos de la verdadera fiesta del pueblo, para muestra, ahí están los números, que no mienten ni se pueden ocultar… Si ustedes se toman la molestia de ingresar a cualquiera de las boleteras, se les va a encoger el corazón al ver lo desolado, lo tristemente vacío que luce el mapa de asientos para el concierto de María José. El mismo panorama se repite para el esperado "Palomazo Norteño" y para el tan cacareado tributo a "The Beatles", que nomás no termina por encender la chispa entre los melómanos locales. Si el año pasado no llenaron el Teatro del ITSON, ¿cómo es que creen que dos mil cajemenses van a comprar un boleto para ir a disfrutar de músicos que en su vida han alcanzado un solo éxito?… Pero agárrense, porque la verdadera cubetada de agua fría viene por el lado de quien anunciaron con bombo y platillo como la máxima promesa juvenil de la feria: Xavi. El intérprete de corridos tumbados, por más que le meten publicidad, no ha logrado acomodar ni tan solo cien boletos en las áreas privilegiadas —VIP, Preferente y Oro—; y eso que va compartiendo escenario con "La Brissa". Con estas cifras de dar pena, la pregunta obligada es: ¿será que en unos días más saldrán con el ya gastado cuento de que "por problemas de logística" se cancela el evento?… Los únicos que ahí la llevan son "Los Tucanes de Tijuana" y los del "Mariachi Vargas de Tecalitlán". Aunque con estos últimos la cosa también tiene su jiribilla, pues al ver que la taquilla nomás no caminaba y que el interés estaba por los suelos, los empresarios tuvieron que aplicar la de emergencia y poner de inmediato todo el boletaje al riguroso 2x1. Todo sea con tal de no perderle por completo, asegurar la entrada para poder llevarse algo de dinerito a sus casas, ya que, según me enteré de muy buena fuente, vienen trabajando bajo el esquema de "porcentaje"… ¡Qué lástima, de veras! Un tropezón de este tamaño debería prever una caída mayor, pero ojalá los organizadores recapaciten, porque a los cajemenses se le respeta y se le ofrece calidad, no improvisaciones… En la vida no hay que dar explicaciones. Al fin, la gente entiende lo que quiere entender, o lo que le conviene… Etcétera…



Edén Muñoz.

Miércoles 04
Noviembre 2026

EL TIEMPO
Medios Obson

Editor: Guillermo Ochoa
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Schlittler, finalista al premio Cy Young

El abridor de los Yankees comparte la terna de la Liga Americana con Parker Messick y Dylan Cease, tras una temporada en la que registró efectividad de 1.95 y 239 ponches



Nueva York. El lanzador de los New York Yankees, Cam Schlittler, ya ganó el premio al Lanzador Más Destacado de la Liga Americana que otorga la Asociación de Jugadores de las Grandes Ligas por su desempeño en la temporada 2026 de la MLB.

Ahora podría recibir un premio aún más prestigioso: lo nombraron oficialmente finalista al Cy Young de la Liga Americana.

Schlittler figura entre los finalistas al Cy Young de la Liga Americana de 2026 junto a Parker Messick, de los Cleveland Guardians, y Dylan Cease, de los Toronto Blue Jays.

Los Yankees también celebraron la noticia en redes sociales con un mensaje de felicitación:

"¡Felicidades a Cam Schlittler por ser nombrado finalista al Cy Young de la Liga Americana de 2026!", escribieron los Yankees en X, antes conocido como Twitter.

ELIGIERON A CAM SCHLITTLER EN 2022

Los Yankees seleccionaron a Schlittler en la séptima ronda del Draft de MLB de 2022 y poco después le dieron un contrato. Tras avanzar por las ligas menores, ganó el premio al Lanzador del Año de la Liga del Atlántico Sur en 2024 y debutó en la MLB en julio de 2025, después de una lesión de Clarke Schmidt.

Schlittler tuvo marca de 4-3, efectividad de 2.96 y 84 ponches en 73 entradas durante su temporada de novato. También brilló en la postemporada: lanzó ocho entradas sin permitir carreras y ponchó a 12 bateadores ante sus rivales, los Boston Red Sox, en la Serie de Comodines de la Liga Americana.

En 2026 se consolidó como abridor: registró efectividad de 1.95 y 239 ponches, y lideró la MLB en efectividad. Además, permitió una carrera o menos en 22 aperturas. Abrió la postemporada con otra actuación dominante ante los Red Sox: ponchó a 10 en 6 entradas sin permitir carreras.

MUERE JESÚS DE MIGUEL, FUTBOLISTA DEL TENERIFE



Madrid. El futbol español está de luto. Jesús de Miguel Alameda, delantero del CD Tenerife, falleció los 30 años, después de sufrir un fuerte golpe durante el partido contra el FC Andorra, correspondiente a la jornada 12 de la Segunda División de España. El futbolista permaneció hospitalizado en estado crítico tras una colisión con el portero Jesús Owono, incidente que provocó un paro cardiorrespiratorio y obligó a suspender el encuentro.

La noticia fue confirmada por el conjunto canario mediante un comunicado oficial, en el que informó que el atacante perdió la vida a las 8:00 horas, tiempo local de las Islas Canarias, después de que su condición médica empeorara durante la madrugada.

La tragedia comenzó el lunes 2 de noviembre, durante los minutos finales del compromiso disputado en el Estadio Heliodoro Rodríguez López, cuando el delantero del Tenerife intentó disputar un balón dividido con el guardameta del Andorra.

En la jugada, ambos futbolistas chocaron y De Miguel recibió un fuerte impacto en el pecho, tras el cual se desplomó sobre el terreno de juego, generando preocupación entre compañeros, rivales y aficionados.

Los servicios médicos ingresaron de inmediato a la cancha para atender al atacante, quien sufrió un paro cardiorrespiratorio y necesitó maniobras de reanimación antes de ser trasladado de urgencia en ambulancia.

Posteriormente, el jugador fue ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, donde inicialmente fue reportado estable dentro de la gravedad.

Sin embargo, durante la madrugada del martes, el club informó que su estado neurológico había empeorado, hasta que finalmente se confirmó su fallecimiento.



SÉPTIMA ENTRADA

GILBERTO RUIZ

REGRESA.- Vaya contratación la que hizo, para la actual temporada, la organización de Águilas de Mexicali en la persona del receptor Chuckie Robinson, un personaje que ha jugado en el mejor beisbol del mundo con algunos equipos como Medias Blancas, Dodgers y Bravos. Con apeas 31 años, Robinson ha regresado, en nuestro circuito, al liderato de bateo que ya tuvo a inicios de la misma, con un alto .444



Chuckie Robinson.

TERCERO.- Luego de pasar por un slump de bateo, en la serie que Charros llevó a cabo en Culiacán, el colombiano Reynaldo Rodríguez cayó hasta un tercer sitio (.400) no muy lejos de la cima, eso sí, con deseos, nos imaginamos, en regresar al liderato que tuvo algún tiempo, a pesar de su edad que ya es de 38.

SE SOSTIENE.- Por su lado, el nativo de Guaymas, Sebastián Elizalde, se sostiene en el segundo lugar de bateo con un excelente .418. El porteño ha demostrado que fue un error de los que creyeron que su baja de juego de hace unos años, era por que iba en declive su carrera. Los mismos Tomateros, que lo negociaron a Yaquis, tal vez eran de esa misma idea.

MUY BUENA.- Y a propósito de buena negociación, sí que le está resultando a Naranjeros el canje que hizo con Mayos para hacerse de los servicios de Reivaj García, mismo que a resultado un tiro desde su llegada. En esa ocasión, 5 de abril del 2024, Naranjeros cedió a Mayos, al jugador de cuadro Ramón Mendoza. En estos momentos, Reivaj batea un sólido .348 y es quinto en la lista de los mejores bateadores, a sus 25 años.

ALENTADOR.- Después de ser negociado a Tomateros, hace par de campañas, el ex Grande Ligas, Luis Cessa está dando los frutos que la organización guinda, esperaba. O al menos se está mostrando como eran los deseos desde su adquisición de Yaquis que apenas lo habían debutado después de una larga espera. Par de victorias y un segundo sitio en efectividad, (1.93) hacen tener la esperanza de una gran campaña.

DURABLE.- El cubano Odrisamer Despaigne, sigue callando bocas que lo criticaron por su edad cuando llegó a Yaquis en la temporada 2023-2024. Desde ese año, ha resultado un tiro para la tribu. Su récord actual es, en estos momentos, 2-0, y una buena efectividad de 2.31, además es el que más entradas lanzadas lleva con 23.1 y sin ser un lanzador que ponche a muchos contrarios, se ubica cerca del líder, 17 contra 19.

BOMBERO.- Después de mucho tiempo de ser el preparador de Águilas de Mexicali, el que le pavimentaba el camino al cerrador Jack Sánchez, los papeles se han invertido en el equipo "Emplumado" que dirige Roberto Vizcarra. El apaga fuegos de los fronterizos, es Jesús Cruz con estupendos resultados. Es, de momento, el mejor en rescates con 6. O sea, les está resultando el cambio..

BUEN DÍA

Aplasta el PSG 6-0 al Villarreal

João Neves, Désiré Doué, Senny Mayulu, Fabián Ruiz y David Boly encabezaron la ofensiva parisina en el Estadio de la Cerámica

París. El Paris Saint-Germain firmó una goleada de 6-0 sobre el Villarreal en el Estadio de la Cerámica, en partido correspondiente a la jornada 4 de la fase de liga de la UEFA Champions League 2026-27. El equipo de Luis Enrique resolvió el encuentro desde los primeros minutos, con cuatro anotaciones antes del minuto 20, y quedó encaminado a conseguir su cuarta victoria consecutiva en el torneo.

João Neves, Désiré Doué, Senny Mayulu, Fabián Ruiz, con un doblete, y David Boly fueron los protagonistas de la ofensiva parisina. El conjunto francés llegó al tramo final del encuentro con una ventaja de seis goles y sin permitir anotaciones del equipo español, que sufrió su tercera derrota en cuatro presentaciones dentro de la competencia.

El equipo francés tomó la ventaja desde el minuto 9, cuando João Neves aprovechó un tiro de esquina para rematar con la derecha dentro del área y superar al guardameta Péter Gulácsi. Apenas tres minutos después, Désiré Doué amplió la diferencia con un disparo cruzado al poste izquierdo, tras recibir una asistencia de Maghnes Akliouche.

El tercer gol llegó al minuto 13 por conducto de Senny Mayulu, quien encontró un balón dentro del área después de un remate rechazado de João Neves y definió con la izquierda hacia el ángulo superior. Villarreal no consiguió recuperarse de las primeras anotaciones y volvió a recibir un golpe cuatro minutos después.

Al 17, Fabián Ruiz convirtió el 4-0 con un remate de zurda al poste izquierdo, tras una asistencia de Akliouche. El PSG consiguió cuatro goles en un lapso de ocho minutos, mientras que el conjunto español intentó responder por medio de Tajon Buchanan y Ayoze Pérez, aunque no logró superar a Matvey Safonov antes del descanso.

Para la segunda mitad, el Villarreal realizó modificaciones en busca de cambiar el desarrollo del encuentro. Sin embargo, el PSG amplió la diferencia al minuto 50, nuevamente por conducto de Fabián Ruiz, quien aprovechó una asistencia de Vitinha después del cobro de una falta para definir con la izquierda desde el centro del área.

El equipo español intentó descontar con disparos de Pape Gueye, Alberto Moleiro y Georges Mikautadze, pero no encontró el gol. Luis Enrique también realizó modificaciones para administrar la ventaja, con los ingresos de Ferran Torres, Mika Godts, Lucas Beraldo, Quentin Ndjantou y David Boly.



El conjunto dirigido por Luis Enrique consiguió su cuarta victoria consecutiva en la Champions League y se mantiene invicto en el torneo.

El sexto tanto llegó al minuto 78, cuando David Boly marcó con un remate de derecha dentro del área, tras una asistencia de João Neves. El futbolista había ingresado cuatro minutos antes en sustitución de Achraf Hakimi y aprovechó su participación para ampliar el marcador.

Con el 6-0, el PSG quedó a las puertas de alcanzar 12 puntos, producto de cuatro victorias, además de conservar su condición de invicto en la Champions League 2026-27. En contraste, Villarreal permaneció con tres unidades, después de una jornada en la que no pudo contener el ataque del conjunto francés. El resultado fortalece la posición de los parisinos en la lucha por los primeros ocho lugares de la fase de liga.



Barcelona regresa al camino del triunfo

Barcelona. El Barcelona se recuperó este martes, tal como hizo en LaLiga, de la derrota que sufrió la jornada anterior ante PSG al golear 30 al Aston Villa en la cuarta jornada de la Champions League.

Luego de una semana en que perdió su paso invicto en los dos torneos (ante PSG y Real Madrid), el Barcelona le cobró los platos rotos al Alavés, al golearlo 6-1, y al Aston Villa, que opuso algo de resistencia, pero terminó rendido ante la superioridad azulgrana.

Lamine Yamal abrió el marcador en el primer tiempo (minuto 7), pero lejos de resolverse, el partido cayó en un bache en el que el Barcelona dominaba y el Aston Villa resistía.

En la segunda parte, fue cuestión de tiempo para que Raphinha resolviera el partido y marcara un doblete que sentenció el triunfo 3-0 que permite al Barcelona llegar a nueve puntos tras cuatro jornadas.

Manchester firma épica remontada

Londres. El Manchester United venció 3-2 a la Roma en Old Trafford, por la jornada 4 de la Champions League, después de ir perdiendo por dos goles, con lo que cortó una racha de nueve partidos sin ganar.

La Loba había golpeado primero y con claridad, ya que Matías Soulé abrió el marcador al minuto 11 y Donyell Malen amplió la diferencia de penal al 17. Después de esos dos goles el primer tiempo no tuvo más anotaciones, de modo que el United se fue al descanso con el 0-2 en contra.

La reacción empezó al minuto 58, cuando Bruno Fernandes convirtió un penal para el 1-2 y le devolvió al equipo una posibilidad que parecía lejana. Aun así, los locales tardaron más de veinte minutos en encontrar el empate, y fue hasta el final del partido cuando el marcador se movió de nuevo.

El gran protagonista fue Matheus Cunha, que igualó el partido al minuto 83 y volvió a marcar al 86 para darle la vuelta al resultado en solo cuatro minutos. Con ese doblete el United pasó del 1-2 al 3-2 cuando el partido ya entraba en su tramo definitivo.

La noche tuvo además una nota negativa para el brasileño, porque Cunha recibió la tarjeta roja al minuto 90 y su equipo terminó el encuentro con diez jugadores. A pesar de la expulsión, el United resistió los minutos finales con la ventaja y se quedó con una victoria que le permite dejar atrás una de sus rachas más largas sin ganar.



Matheus Cunha marcó dos goles en apenas cuatro minutos para darle la vuelta al marcador ante la Roma en Old Trafford.

Miércoles 04
Noviembre 2026
EL TIEMPO Medios Obson
Editor: Elvia Reyna
Coeditor gráfico: Eduardo Mora







Sentencian a dos por portar armas





También les aseguraron cartuchos, 'poncha llantas', una cartulina, un vehículo y dos motocicletas





A Heriberto 'N' y a Gilberto 'N' les aseguraron armas cartuchos, vehículos y dos motocicletas.

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. La Fiscalía General de la República (FGR) en el estado de Sonora, mediante procedimiento abreviado, obtuvo sentencia condenatoria contra dos personas al acreditarse su participación en la comisión de los delitos de portación y posesión de armas de fuego, cargadores y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y contra la salud.

De acuerdo con la investigación, en inmediaciones de la colonia Los Amaneceres, en el municipio de Cajeme, elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), en coordinación con elementos de la Marina, detuvieron a Heriberto 'N' y a Gilberto 'N', a quienes les aseguraron un arma de fuego larga abastecida con 26 cartuchos, un arma de fuego larga abastecida con 30 cartuchos, un arma de fuego tipo escopeta abastecida con cuatro cartuchos, tres cargadores para arma de fuego, 273 cartuchos, 32 objetos metálicos conocidos como 'poncha llantas', una cartulina, un vehículo y dos motocicletas.

Después de realizar diversas diligencias, el agente del Ministerio Público Federal (MPF) aportó los medio de prueba necesarios ante el juez, quien dictó una pena de ocho años nueve meses 18 días de prisión para Heriberto 'N' y Gilberto 'N', así como una multa de 24 mil 890 pesos con 80 centavos.

Localizan con vida a 'levantado' en Guaymas

CIUDAD OBREGÓN. En relación con la desaparición y posterior localización de Gerardo Iván 'N' de 30 años de edad, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) informa que fue encontrado con vida en Ciudad Obregón, luego de haber sido privado de la libertad en el municipio de Guaymas.

De acuerdo con los primeros datos de investigación, alrededor de las 19:15 horas se comunicó telefónicamente con sus familiares para informarles que había sido abandonado en las inmediaciones de la estatua del Indio Yaqui, en el acceso norte de Ciudad Obregón. Sus familiares acudieron al lugar y lo encontraron con diversas lesiones.

Cabe destacar que esta persona no es familiar de un ex funcionario estatal como pretendió establecer una página digital de Guaymas, que propaló falsamente dicha información durante su desaparición, ya que la persona localizada es prestamista y músico del género regional, sin nexo alguno como el que se quiso transmitir a la población.

La persona afectada fue trasladada a recibir atención médica por una fractura en el brazo izquierdo y hematomas en distintas partes del cuerpo.







Traían arsenal

Luis 'N' y a Jorge 'N' fueron detenidos en inmediaciones de Bácum

Redacción
EL TIEMPO





Se obtuvo sentencia condenatoria en contra de dos personas, tras acreditarse su participación en los delitos de portación de armas de fuego y posesión de cartuchos y cargadores.

BÁCUM. La Fiscalía General de la República (FGR), mediante procedimiento abreviado, obtuvo sentencia condenatoria en contra de dos personas, tras acreditarse su participación en los delitos de portación de armas de fuego y posesión de cartuchos y cargadores para armas de fuego, todos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Elementos de la Secretaría de Marina (Marina), en coordinación con elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), detuvieron a Luis 'N' y a Jorge 'N' en inmediaciones de Bácum, Sonora, luego de asegurarles cinco armas de fuego largas, mil 750 cartuchos útiles para arma de fuego de diversos calibres, 56 cargadores para arma de fuego de diversos calibres, 26 gramos de clorhidrato de metanfetamina, 193 ponchallantas, seis motocicletas, cinco vehículos, tres chalecos tácticos, seis chalecos balísticos, una bolsa táctica, ropa táctica, dos placas metálicas y siete cascos tácticos

Tras realizar diversas diligencias, el agente del Ministerio Público Federal (MPF) adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Sonora, aportó las pruebas necesarias para obtener pena de 10 años dos meses y 20 días de prisión en contra de Luis 'N' y Jorge 'N'.

LO ASEGURADO

2 detenidos: Luis 'N' y Jorge 'N'.
10 años, 2 meses y 20 días: Pena de prisión impuesta a cada uno de los sentenciados.
1,750 cartuchos útiles: Asegurados de diversos calibres.
193 ponchallantas: Decomisados durante el operativo.
56 cargadores: Para arma de fuego de distintos calibres.
26 gramos: De clorhidrato de metanfetamina incautados.
7 cascos tácticos: Asegurados en la intervención.
6 chalecos balísticos: Decomisados.
6 motocicletas: Aseguradas.
5 armas largas: De fuego confiscadas.
5 vehículos: Asegurados.
3 chalecos tácticos: Decomisados.
2 placas metálicas: Confiscadas.
1 bolsa táctica: Asegurada.









mamendoza_11@hotmail.com

TRAS LA PISTA

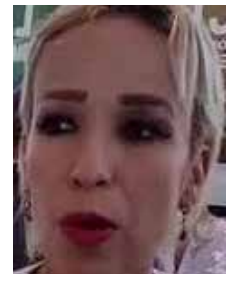
MARTÍN ALBERTO MENDOZA

NO HACE FALTA ESCUCHAR DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO PARA SENTIR QUE LA VIOLENCIA ESTÁ A LA VUELTA DE LA ESQUINA; A PLENA LUZ DEL DÍA EN EL INICIO DE LA TARDE DEL LUNES UN TIPO ARMADO CON CUCHILLO SEMBRÓ TERROR EN LA COLONIA CAJEME; ATACÓ A JOVEN MADRE QUE SALÍA DE UNA TIENDA DE ABARROTES; ERA ACOMPAÑADA POR SUS 2 PEQUEÑAS HIJAS; SUFRIÓ HERIDAS QUE PUDIERON TENER CONSECUENCIAS FATALES; DESPUÉS MUY CERCA DE AHÍ LESIONÓ A UN HOMBRE DE 65 AÑOS; DOS VÍCTIMAS, DOS FAMILIAS Y UNA COMUNIDAD NUEVAMENTE SACUDIDA POR LA VIOLENCIA; Y QUE NADIE SE EQUIVOQUE UN ARMA BLANCA A CORTA DISTANCIA PUEDE RESULTAR TAN MORTAL COMO UN ARMA DE FUEGO; ESTUDIOS SOBRE AGRESIONES CON CUCHILLOS HAN DOCUMENTADO QUE ESTOS ATAQUES PUEDEN EJECUTARSE EN CUESTIÓN DE SEGUNDOS, DEJANDO ESCASO MARGEN DE REACCIÓN; UNA LESIÓN EN EL CUELLO PUEDE COMPROMETER VASOS SANGUÍNEOS VITALES Y PROVOCAR LA MUERTE RÁPIDAMENTE; AFORTUNADAMENTE, AMBAS VÍCTIMAS RECIBIERON ATENCIÓN DE LOS CUERPOS DE EMERGENCIA; ESTO, MIENTRAS QUE EL PRESUNTO AGRESOR, SEGÚN VERSIONES DE VECINOS, LOGRÓ ESCAPAR A BORDO DE UN AUTOMÓVIL SEDÁN AZUL; ¿CÓMO JUSTIFICAR TANTO GASTO EN COMBUSTIBLE, PATRULLAS, RECURSOS MATERIALES Y PAGO DE PERSONAL SI TODO ESE PRESUPUESTO NO SE TRADUCE EN UNA VIGILANCIA PREVENTIVA EFICAZ?; PORQUE LA SEGURIDAD PÚBLICA NO CONSISTE ÚNICAMENTE EN MOVILIZAR UNIDADES CUANDO LA TRAGEDIA YA OCURRIÓ; TAMBIÉN IMPLICA PRESENCIA TERRITORIAL, RECORRIDOS CONSTANTES, PREVENCIÓN Y CAPACIDAD DE DISUASIÓN; NO SE TRATA DE EXIGIR UN POLICÍA EN CADA ESQUINA, SINO DE EVALUAR SI LOS RECURSOS QUE DIARIAMENTE SE DESTINAN A LAS CORPORACIONES DAN RESULTADOS TANGIBLES EN COLONIAS QUE REQUIEREN MÁS VIGILANCIA



Rogelio Heriberto Sánchez

EN CAJEME YA NO HACE falta escuchar detonaciones de armas de fuego para sentir que la violencia está a la vuelta de la esquina. Este lunes, a plena luz del día, poco antes de las dos de la tarde, un sujeto armado con un cuchillo sembró el terror en la colonia Cajeme. Primero atacó a una joven madre de 26 años cuando salía de una tienda de abarrotes, ubicada en Agustín Lara y Emiliano Zapata, acompañada de sus dos pequeñas hijas. La mujer sufrió heridas en el cuello y la cabeza, lesiones que pudieron tener consecuencias fatales. Pero la agresión no terminó ahí. El individuo se dirigió hacia las calles María Grever y Venustiano Carranza, donde también agredió a un hombre de 65 años dentro de una vivienda. Dos víctimas, dos familias y una comunidad nuevamente sacudida por la violencia. Y que nadie se equivoque un arma blanca a corta distancia puede resultar tan mortal como un arma de fuego. Estudios sobre agresiones con cuchillos han documentado que estos ataques pueden ejecutarse en cuestión de segundos, dejando escaso margen de reacción. Una lesión en el cuello puede comprometer vasos sanguíneos vitales y provocar la muerte rápidamente. Afortunadamente, ambas víctimas recibieron atención de los cuerpos de emergencia, mientras que el presunto agresor, según versiones de vecinos, logró escapar a bordo de un automóvil sedán azul…PERO AQUÍ SURGE otro asunto que merece atención. ¿Cómo justificar tanto gasto en combustible, patrullas, recursos materiales y pago de personal si todo ese presupuesto no se traduce en una vigilancia preventiva eficaz? Porque la seguridad pública no consiste únicamente en movilizar unidades cuando la tragedia ya ocurrió. También implica presencia territorial, recorridos constantes, prevención y capacidad de disuasión. No se trata de exigir un policía en cada esquina, sino de evaluar si los recursos que diariamente se destinan a las corporaciones están produciendo resultados tangibles en las colonias que más necesitan vigilancia. Y mientras las autoridades hablan de estrategias y operativos, son los propios vecinos quienes describen otra realidad. En ese contexto, varias mujeres reunidas en una vivienda cercana al lugar de los hechos lamentaban la escasa presencia policial en ese sector. Y tienen razones para exigir mayor protección. Porque lo verdaderamente preocupante no es solamente que un individuo pueda atacar a dos personas en cuestión de minutos y escapar, sino que la ciudadanía termine acostumbrándose a vivir con miedo incluso a plena luz del día. Los recursos públicos pueden justificarse con facturas, nóminas y comprobantes de gasolina; pero la verdadera justificación del gasto en seguridad debe encontrarse en las calles, en la prevención del delito y, sobre todo, en la protección efectiva de las personas…POR SUPUESTO que este episodio dejó traslucir el miedo y la preocupación ante la constante violencia que continúa siendo parte del paisaje de las calles en el municipio. Mientras que las autoridades siguen llegando tarde, ante el fracaso de las estrategias de vigilancia y prevención. El presunto causante de estas agresiones luego de que actuó deliberadamente en el comienzo de la tarde, sin duda que aprovechó la nula presencia de las autoridades policíacas, en un sector que está a cargo del tercer maestre de la Secretaria de Marina, Rogelio Heriberto Sánchez Valenzuela, comandante de la Ussi norte, quien de plano no ha mostrado la capacidad suficiente para contener este y otros tipos de expresiones delictivas que están presentes en esa parte del nor-oriente de Ciudad Obregón. Y, es que lo que en otras circunstancias debería causar conmoción, hoy parece convertirse en una noticia más dentro de la realidad violenta que amenaza con normalizarse. Entre fallas y deficiencias operativas en materia de seguridad pública, los hechos armados continúan alterando la tranquilidad de los cajemenses…EN DÍAS PASADOS comentaba que las madres buscadoras son sinónimo de muchas reuniones, muchas promesas, pero, ¿Dónde están los recursos y la inteligencia para encontrar a los desaparecidos?, esto, en el marco de la visita que realizaron a Sonora la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para encabezar Mesas de Diálogo con familias y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Ante ello, es necesario hacer estos cuestionamientos: ¿Dónde se han localizado más fosas clandestinas? ¿Qué zonas presentan patrones reiterados? ¿Existen coincidencias entre desapariciones, rutas utilizadas por grupos criminales y lugares de enterramientos clandestinos? ¿Se está compartiendo esta información entre las fiscalías, las comisiones de búsqueda y las instituciones de seguridad? Porque estas preguntas deberían formar parte de una estrategia permanente de inteligencia, con información debidamente protegida y análisis técnico que permita orientar los esfuerzos sin poner en riesgo a las familias ni comprometer las investigaciones. Porque la búsqueda de personas desaparecidas también requiere trabajo de gabinete, análisis criminal, investigación de campo y coordinación institucional. No basta con tener voluntad para buscar. Hay que saber dónde buscar, cómo buscar y con qué recursos hacerlo…EN CAJEME, las dimensiones del problema son alarmantes. Representantes de colectivos han referido estimaciones cercanas a tres mil personas desaparecidas en el municipio, cifra que debe distinguirse de los registros oficiales y documentados, pero que refleja la enorme preocupación de las familias ante una problemática que continúa creciendo. Y mientras las instituciones presentan estadísticas, tres organizaciones de la región mantienen una lucha que merece reconocimiento: Rastreadoras de Ciudad Obregón, encabezadas por Nora Alejandra Lira Muñoz; Guerreras Buscadoras de Cajeme, representadas por Silvia Velázquez Rodelo, y el colectivo DH Verdad y Justicia, con Ana Isabel Castro Cota. Mujeres que han dedicado años a recorrer terrenos agrícolas, canales, caminos rurales y zonas despobladas buscando respuestas que las instituciones no siempre han conseguido ofrecerles. Y aquí aparece una contradicción que resulta verdaderamente indignante…EL MES ANTERIOR, se conoció a través de un medio de la localidad que el colectivo Guerreras Buscadoras de Cajeme recibe del Ayuntamiento solamente 40 litros de gasolina por semana, pese a que realiza varias jornadas de búsqueda y utiliza dos vehículos para trasladarse. Cuarenta litros semanales para una tarea de semejante dimensión. ¿Realmente alguien considera que eso es suficiente? ¿De qué sirven los grandes compromisos nacionales si las mujeres que buscan a sus hijos tienen dificultades hasta para conseguir combustible? Otro ejemplo quedó documentado en junio de 2025, cuando Guerreras Buscadoras localizaron restos humanos en terrenos del Valle del Yaqui con apoyo de una retroexcavadora. La maquinaria permitió ampliar considerablemente la superficie explorada. Eso demuestra que los recursos materiales pueden marcar una diferencia real. Por eso, además de reforzar las investigaciones, es indispensable que las autoridades destinen presupuesto suficiente a maquinaria especializada, operadores capacitados, peritos, vehículos y equipo para las búsquedas, respetando siempre los protocolos de investigación y preservación de indicios. Pero esa inversión debe acompañarse de una verdadera estructura de inteligencia, con personal especializado en análisis criminal, cartografía, georreferenciación y procesamiento de información…CADA HALLAZGO debería convertirse en información útil para localizar otros posibles puntos de inhumación clandestina. Cada carpeta de investigación debería aportar elementos para identificar patrones y cada antecedente debería servir para mejorar las siguientes búsquedas. De lo contrario, las instituciones continuarán trabajando de manera reactiva, mientras las madres buscadoras siguen encontrando por sus propios medios aquello que el Estado tiene la obligación de investigar. También se requieren mecanismos de apoyo económico y atención integral para las familias que dedican buena parte de su vida a buscar a sus seres queridos. Porque estas mujeres están contribuyendo a realizar una tarea que, legal y constitucionalmente, corresponde al Estado mexicano. No están pidiendo privilegios. Están exigiendo condiciones dignas para encontrar a sus familiares. Y precisamente por eso, la visita de las funcionarias federales debe convertirse en algo más que una buena intención. Porque las madres buscadoras no necesitan únicamente que las escuchen. Para una madre, la desaparición comienza cada mañana al despertar sin saber dónde está su hijo. Tampoco solo quiere escuchar que las autoridades están trabajando. Quiere saber dónde está su vástago…Luego seguimos, Dios mediante.



Silvia Velázquez Rodelo



Ana Isabel Castro Cota



Nora Alejandra Lira Muñoz



Ernestina Godoy Ramos

EN SUAQUI GRANDE

Localizan restos humanos

Son las primeras fosas halladas por un colectivo en la Sierra Baja de Sonora

Lorenza Sigala
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Los restos óseos de al menos cuatro personas fueron localizados en una zona serrana aledaña al municipio de Suaqui Grande, en lo que representa el primer hallazgo de fosas clandestinas realizado por un colectivo de búsqueda en la región de la Sierra Baja de Sonora.

El descubrimiento fue resultado de las jornadas de rastreo que durante los últimos dos años ha emprendido el colectivo Buscadoras por la Paz Sonora, cuyos integrantes han recorrido distintos puntos de la zona serrana, además de realizar expediciones en los municipios de San Javier, Tecoripa, Ónavas y Suaqui Grande.

En el sitio trabajan elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, Servicios Periciales, Servicio Médico Forense, Guardia Nacional, Policía Estatal y Comisión de Búsqueda, quienes participan en las labores de recuperación y procesamiento del lugar.



Los restos óseos de al menos cuatro personas fueron localizados en una zona serrana aledaña al municipio de Suaqui Grande.

Hasta el momento han sido extraídos tres cráneos del interior de una excavación, aunque los trabajos continúan para determinar cuántas personas se encuentran en el sitio.

El hallazgo marca un precedente para las labores de búsqueda en esta región de Sonora, donde las integrantes de Buscadoras por la Paz han mantenido expediciones durante dos años en busca de personas desaparecidas.





Vinculan a proceso a tres 'influencers'

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) obtuvo la vinculación a proceso de tres 'influencers' por su probable responsabilidad en el delito de apología de un delito y de un vicio, derivado de la difusión de contenido audiovisual en redes sociales relacionado con la promoción del consumo de marihuana y productos derivados del cannabis, en Hermosillo.

Los imputados son Azlán 'N', alias 'El Azlán', de 20 años; Julián 'N', alias 'El Pelón Bajavión', de 29; y Eduardo Antonio 'N', alias 'El Doble Carne', de 22 años, quienes participaron en una grabación difundida públicamente en la red social Facebook el pasado 29 de agosto.

En el material investigado, los señalados realizaron expresiones de aprobación y promoción relacionadas con sustancias derivadas del cannabis, mientras mostraban y compartían productos identificados con una 'marca', entre ellos cigarrillos electrónicos, concentrados, extractos y cigarrillos pre enrollados con marihuana.

La investigación ministerial establece que las expresiones, la exhibición de los productos y su entrega ante las cámaras constituirían actos de exaltación y promoción pública de conductas vinculadas con narcóticos, mediante contenido susceptible de alcanzar a un número indeterminado de personas a través de plataformas digitales.

Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público expuso más de 15 datos de prueba para sustentar la imputación y solicitar la vinculación a proceso y, después de escuchar los argumentos de las partes, el Juez de Control resolvió vincular a proceso a los tres imputados.

Como medidas cautelares, la autoridad judicial determinó presentación semanal ante el Juez, exhibición de una garantía económica individual, prohibición de salir del estado sin autorización y suspensión temporal de actividades encaminadas a promocionar la 'marca'.

La FGJES dará continuidad a las investigaciones relacionadas con la promoción pública de conductas presuntamente delictivas mediante plataformas digitales, con el propósito de proteger el desarrollo y la dignidad de las personas, particularmente de niñas, niños y adolescentes, y garantizar que las responsabilidades penales se determinen conforme a derecho.



'El Azlán', 'El Pelón Bajavión' y 'El Doble Carne' difundieron contenido audiovisual en el que presuntamente promovían narcóticos.

TODOS PODEMOS SER UN

INSPECTOR CIUDADANO

SONORA SE TRANSFORMA



911 EMERGENCIAS

Si notas algo irregular en una estancia infantil, repórtalo al 911.

Comparte la ubicación exacta para que puedan atenderlo de inmediato.

Tu llamada puede proteger la vida de tu hija, hijo o la de alguien más.

En cada rincón de un **Centro de Desarrollo Integral Infantil** existe el compromiso de **proteger la integridad de cada niña y niño del estado de Sonora**.

SONORA TIERRA DE OPORTUNIDADES

PROTECCIÓN CIVIL SONORA